



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL E-REMMS2017-M-EQ-LSC00216-V2-2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 doce horas con treinta minutos, del día 13 trece de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del INFEJAL, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local **E-REMMS2017-M-EQ-LSC00216-V2-2021** sin concurrencia del Comité, para la contratación de **"ADQUISICION DE CHROMEBOOKS PARA COBAEJ"**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS REMANENTE ESCUELAS AL CIEN MEDIA 2017**, y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67, y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes de forma presencial, reportando lo siguiente:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN PRESENCIAL
0	NO PRESENTARON

En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.



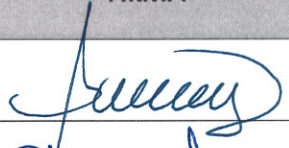
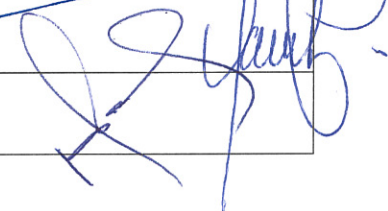
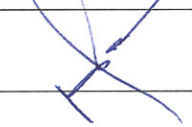
INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que términos del artículo 70 de la Ley y 49 de Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del INFEJAL por un término de 5 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

Esta Acta consta de 2 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa	
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control	
Karla Marquez Marquez	Analista de Adquisiciones	

----- FIN DE ACTA -----

La presente hoja de firmas corresponde al acta de apertura de la Licitación Pública Local Presencial E-REMMS2017-M-EQ-LSC00216-V2-2021 Sin concurrencia del Comité.